

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331938-1938

Fecha Envío OC. : 11-06-2015 11:05:32

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1459-CM15

SEÑOR (ES) : IMPORTADORA INTERNATIONAL TECHNICS GRAPHICS LIMITA

RUT : 76.493.820-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000234 Esc. Mirasol-Sol.3 SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código / ID Licitación CM | Producto | Cantidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|---------------------------|----------------------|----------|--|---|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 44101713 2239-5-lp14 | Contadores de copias | 22 | (1125874) CINTA PARA IMPRESORA RISO RZ/EZ-230-231 UNIDAD 1145894 | (1125874) CINTA PARA IMPRESORA RISO RZ/EZ-230-231 UNIDAD; Código: ;Región : X | 79,00 | 0,00 | 0,00 | 1.738,00 |

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

| | | |
|-----------------|------|----------|
| Neto | US\$ | 1.738,00 |
| Dcto. | US\$ | 0,00 |
| Cargos | US\$ | 0,00 |
| Subtotal | US\$ | 1.738,00 |
| 19% IVA | US\$ | 330,22 |
| Imp. específico | US\$ | 0,00 |
| Total | US\$ | 2.068,22 |

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2204009/SP0401001/Envío a Esc.Mirasol, en Pasaje Angaroa S/N° Sector Mirasol/Sr.Patricio Guerrero/fono 65-2-484512/Valor orden de compra con gastos de despacho hasta dirección de envío/Envíe fact.a Av.Pdte.Ibañez 600-4° Piso-Of.Partes-T/C.\$ 624,45x1US\$.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>